ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

MEMORANDO

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO 10-07-2023 09:59
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0006821 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 40000 - DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD BOGOTÁ REGIÓN / MARTHA ISABEL SANCHEZ TRIANA
DESTINO 20000 - SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO / DIANA PATRICIA URIBE GONZÁLEZ
ASUNTO DESIGNACIÓN COMITÉ TÉCNICO CONVENIO NO. 747-2023
OBS
2023IE0006821

Referencia: 20000

PARA: **ANDRÉS CAMILO INFANTE CORREA**
Profesional Universitario Código 219 Grado 01

DE: **SEBASTIÁN MARULANDA ROBLEDO**
Subsecretario de Despacho

ASUNTO: Designación Comité Técnico Convenio No. 747-2023

En mi calidad de Ordenador del Gasto, me permito designarlo como representante del Comité Técnico para el Convenio No. 747 de 2023, celebrado entre la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y el COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACION -CESA- con NIT 860.045.740-6.

Lo anterior, teniendo en cuenta la Cláusula Octava - Comité Técnico, para la adecuada ejecución del convenio, que describe entre otras, que el comité técnico es una instancia de apoyo a la supervisión y sus potestades, se contraen únicamente a lo pactado, destinadas estas a colaborar para una cabal ejecución técnica del convenio, a través de recomendaciones que en ningún momento reemplazan las facultades, deberes y/o prohibiciones que la ley ha consagrado expresamente a quien adelanta la actividad de la supervisión y/o interventoría.

Cordialmente,

SEBASTIÁN MARULANDA ROBLEDO
Subsecretario de Despacho

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	ISABEL SANCHEZ / AUXILIAR ADMINISTRATIVO – DCBR	IST
Revisó:	MARÍA FERNANDA FERREIRA ZAMBRANO – CTO 138-2023	MFFZ
Aprobó:	DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ - SUBDIRECTOR TÉCNICO – DCBR SIP	DIEGO PARDO L.

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.